COMUNICADO Nº 009/2022

RECEPCÍON DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIONES PREVIAS DE IMPORTACÍON, COMITÉ – OCTUBRE 2022

El Ministerio de Desarrollo de Productivo y Economía Plural (MDPyEP), a través del Viceministerio de Comercio Interno (VCI), comunica que, las Autorizaciones Previas de Importación para el **Comité 10° - octubre de 2022**, en cumplimiento a las formalidades exigidas, según normativa vigente, serán recibidas hasta el martes **11 de octubre de 2022, a horas 16:00 impostergablemente**, conforme al horario laboral de atención establecido por el MDPyEP – Viceministerio de Comercio Interno, por tanto, cada usuario deberá tomar las previsiones correspondientes.

Pasada la hora y fecha establecida de ingreso los tramites, serán considerados para el comité 11° - noviembre 2022.

Asimismo, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/N° 063.2021, todos los depósitos para tramites de Registro Único del Importador y Autorización Previa de Importación deberán realizarse a la cuenta bancaria del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y nota dirigida al Viceministerio de Comercio Interno Ing. Grover Nelson Lacoa Estrada.

Banco Unión S.A. Cta. Cte. 10000004671306

Min. Desarrollo Productivo y Economía Plural – Fondo Rotativo

Todas las solicitudes de trámite deberán ser enviadas de manera digital al siguiente correo electrónico habilitado.

api@productivo.gob.bo

Para consultar respecto al servicio de Autorizaciones Previas de Importación, comuníquese al Viceministerio de Comercio Interno, teléfono 2184229 - 2184224

La Paz, 14 de septiembre de 2022

Grover Nelson Lacao Estrada
VICEMINISTRO DE COMERCIO INTERNO
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Tatiana Jael Ruiz Mamani
Vo.Bo.
Técnico en Autorizaciones Previas II

HECHO EN BOLIVIA

Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 20
Tel: (591-2) 2184444, Fax: 2316942
www.produccion.gob.bo